



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE CAMPOS

675

Pavimentación asfáltica camí son Pesca

En ejecución del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de enero de 2018, y conforme el art. 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de contratos del sector público (TRLCSP), se anuncia licitación de contrato:

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Campos
- b) Dependencia que tramita el expediente:
- c) Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Campos, departamento de secretaría, Pz. Mayor, 1 de Campos 07630. Correo electrónico: secretaria@ajcampos.org, y el perfil de contratante al que se tendrá acceso según las especificaciones que se regulan en la página web siguiente: <http://www.ajcampos.org>.
- d) Numero de expediente: 2018001

2. Objeto del contrato

- a) Descripción del objeto: Obra de ejecución del proyecto de "Pavimentación asfáltica del camino de Son Pesca", redactado por el ingeniero agrónomo, Bernat Bauça Mesquida. CPV: 45233222. Plazo de ejecución.- 1 mes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
- c) Criterios de adjudicación: Precio, 90 puntos; mejora garantía, 5 puntos; y plan ambiental, 5 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 54.615,29 euros.

5. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 54.615,29 euros. Importe total: 66.084,50 euros.

6. Garantías: Provisional, no exigida; y la definitiva, será del 5% del precio de adjudicación del contrato sin IVA.

7. Requisitos de solvencia:

- a) Solvencia económica financiera: Declaración del volumen anual de negocios por un importe anual mínimo de 81.922,93 euros referido al año de mayor volumen de negocio dentro en los últimos tres años concluidos o mediante su clasificación como contratista de obras.
- b) Solvencia técnica: Declaración de los trabajos ejecutados del mismo tipo o naturaleza que el objeto del contrato en los últimos 10 años. Como mínimo deberá acreditar un importe anual acumulado en el año de mayor ejecución igual o superior a 38.230,71 euros o mediante su clasificación como contratista de obras.

8. Presentación de las ofertas

- a) Podrán presentarse en el registro general, plaza Mayor, 1 de Campos, entre las 9.00 y las 13.00 en el plazo de veintidós días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el BOIB . Si el último día es sábado, el plazo finalizará el primer día hábil siguiente. Plazo de mantenimiento de las ofertas: Tres meses.
- b) Documentación y modelo de proposición.- Según lo previsto en las cláusulas 12 y siguientes del pliego de cláusulas administrativas.

9. Apertura de proposiciones: Será público en la Sala de Actos del Ayuntamiento a las 8.30 horas del segundo día hábil siguiente al día que finalice el plazo de presentación de las ofertas, si fuera sábado, sería el primer hábil siguiente.

10. Gasto máximo de publicidad a cargo del adjudicatario: 200 euros.





11. Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares: Durante los diez primeros días naturales siguientes a la publicación de este anuncio se podrán presentar alegaciones, y si se da el caso, se aplazaría la licitación el tiempo necesario para resolver las reclamaciones .

Campos, 18 de enero de 2018

El concejal responsable de caminos rurales

Julià Jaume Ginard

